

JULIO 2024
Mes y año

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ

[illegible]

Vo.Bo.

M. A. Virgilio Josué Cuxil Morales
Director Departamental de Educación de Sacatepéquez.

***NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

JULIO 2024
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

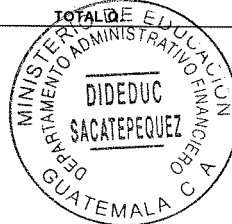
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ

SIN ANTICIPO											
No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DÍAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.			
1	SIN MOVIMIENTO										0.00
2											0.00
3											0.00
4											0.00
5											0.00
6											0.00
7											0.00
8											0.00
9											0.00
10											0.00
11											0.00
12											0.00
13											0.00
14											0.00

Elaboró:
Lic. Edgar Ronaldo Solórzano Zamora
Coordinador Financiero

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DESCONCENTRADA
COORDINADOR
U.D.A.F.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SACATEPÉQUEZ

Revisó
M. Sc. Zaida Xiomara Contreras Ortiz
Jefe Administrativa Financiera



Vo.Bo.

M. A. Vignio Josue Cuxil Morales
Director Departamental de Educación de Sacatepéquez

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SACATEPÉQUEZ
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ
GUATEMALA

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."